

Guayaquil, Marzo 23 del 2018

INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas:

Por la presente cúpleme poner a vuestro conocimiento, mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **JOYAREY S.A.**, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías vigente y las respectivas resoluciones del organismo de control, someter a consideración de ustedes el Balance, correspondiente al ejercicio económico 2017.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, la empresa se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos.

La Compañía fue constituida legalmente el 29 de septiembre del 2016, pero es en este año 2017 que comenzó a operar efectivamente, contando actualmente con 50 socios cuyas acciones están valoradas en doscientos dólares cada socio, con lo cual se ha conformado un capital social de \$10.000. Sin embargo, dicho capital ha sido cancelado solo en un 40,8% esto es \$4.080

Por otra parte, la recaudación de las alícuotas no ha sido la esperada, ya que como se puede observar en los Estados Financieros, estos recursos se han empleado en cubrir los gastos básicos para el funcionamiento de Compañía. A pesar de este inconveniente, se ha podido invertir en la adquisición de un aire acondicionado, una impresora y una computadora, herramientas necesarias para una adecuada operación de la Compañía.

La Compañía cuenta con el debido permiso para operar como Servicio de Taxi, y hasta el 31 de diciembre del 2017, se ha podido obtener el aumento de cupo para 7 vehículos.

Esperamos en este año 2018, seguir impulsando la actividad de la compañía e incentivar el crecimiento como consecuencia de la satisfacción de nuestros clientes.

Atentamente,


CARLOS FAREDES SOLIS
Gerente General